



24

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N° 11586/03.-

Iniciador: ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Extracto: S/ADSCRIPCION A LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. PICO
DEL SR. JORGE LUIS MATUS.-

035/03

DICTAMEN N° : .-

SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS:

En atención a lo solicitado a fs. 2 y en virtud de la actuaciones obrantes en este expediente, siendo facultad y atribución de efectos que, según la evidencia del material probatorio existente, resuelva Ud., la cuestión convocante, de acuerdo a lo que vuestro sano criterio de apreciación estime justo y conveniente.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
GAA.-



DIC 2003
RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa